



PROMOCIONES GONPEÑA, S.L.

Representada por D. JOSE ALFONSO GONZÁLEZ PEÑA.

Reg. ent.: 20288/17, de 26 de octubre.

SOLICITANDO **INFORMACIÓN URBANÍSTICA** PARCELAS SITAS EN EL SECTOR PP-8

(Refs.Cats.: 0454903YH4605S0001BB Y 0454907YH4605S0001PB)

Las parcelas objeto de la solicitud de información y de acuerdo a la ordenación del vigente Plan General, se encuentran enclavadas en suelo:

- Clasificado como URBANIZABLE,
- Zona de Ordenación de Uso Reequilibrio del Medio Urbano, clave "ARE".

Y forman parte del ámbito territorial del sector PP-8, "Gasparot 1". Sobre este sector, y al día de la fecha, no existe acuerdo de programación adoptado vigente para su desarrollo.

El sector PP-8, y parte de la zona inmediata de suelo urbano fueron objeto de una modificación de Plan General aprobada definitivamente en fecha 14 de mayo de 2003, por Resolución del Sr. Conseller Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, si bien su entrada en vigor es de fecha de abril de 2008, tras la publicación del acuerdo de aprobación, junto a sus normas, en el B.O.P. núm.: 52, de 12 de marzo de 2008. En dicho boletín pueden consultarse las determinaciones previstas por el Plan General en cuanto a ordenaciones estructural y pormenorizada.

El cuadro de magnitudes estadísticas de dicho sector PP-8 es el siguiente:

Superficie Bruta:	39.671 m2
Sistemas Estruct. Adscritos:	0 m2
Sistemas Estruct. Externos:	6.983 m2
Sup. Computable Sector (SCS):	39.671 m2
Indice de Edificab. Bruta (IEB):	0,6002 m2c/m2
Aprovechamiento Total:	23.812 m2c
Aprovechamiento Tipo:	0,5105 m2c/m2
Densidad:	50 viv/ha

A todo propietario en el sector le será reconocido, como aprovechamiento subjetivo el resultante de aplicar a la superficie de su parcela el 90% del aprovechamiento tipo especificado en el cuadro.

En el desarrollo del sector habrá de considerarse que en su ámbito se encuentra el yacimiento "Els Gasparots", Bien Catalogado BC, Área de Protección Arqueológica o Paleontológica, con grado de protección "II". (ficha 090 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos).

ciudad de Villajoyosa,
6 de noviembre de 2017

FRANCISCO DE ASIS
GARCIA DE GEA
Arquitecto Municipal



AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA



Data: - 8 NOV. 2017

REGISTRE D'EIXIDA

Número: 11565

Regidoria Urbanisme

C/ Cristobal Galiana, 2
Tel. 96 6810090 Fax. 96 6810561
urbanisme@villajoyosa.com

PROMOCIONES GONPEÑA S.L.
D. JOSE ALFONSO GONZALEZ PEÑA
AVDA. DE ALCOY Nº 60 ENTLO
03010 ALICANTE

SOLICITANTE: PROMOCIONES GONPEÑA S.L. representada por D.
JOSE ALFONSO GONZALEZ PEÑA
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME URBANÍSTICO
REG. ENT.: 2017020288-26 DE OCTUBRE
Nº REF: INFOURB-3686/17

En relación con la solicitud de referencia, se acompaña informe urbanístico emitido por el Arquitecto Municipal de fecha 6 de noviembre de 2017.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Villajoyosa, a 07 de noviembre de 2017
EL CONCEJAL DE URBANISMO

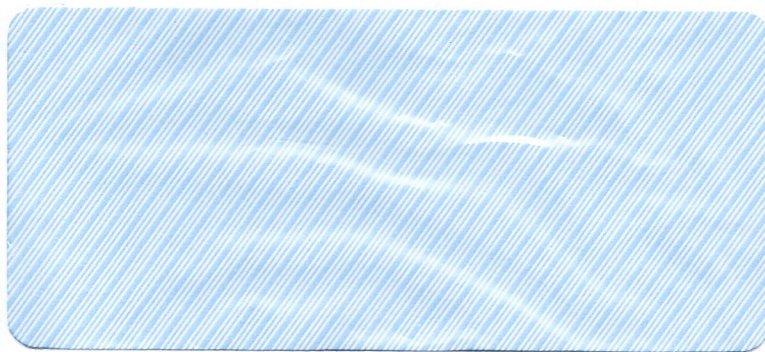


Jaime Ramis Galiana

NOTIFICACION



PEPE 23/11/2017



AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA C/ Mayor, 14 · C.P. 03570 · Telf. 96 685 10 01 · Fax 96 685 35 40